

Sangolquí, 28 de Diciembre del 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

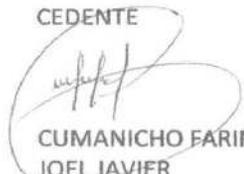
Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTAL	INVERSION
CUMANICHO FARINANGO JOEL JAVIER	SAENZ JACOME GEOCONDA MARIANELA	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



CUMANICHO FARINANGO
JOEL JAVIER
1710808294

CESIONARIO



SAENZ JACOME
GEOCONDA MARIANELA
1714383435



YANEZ BEDOYA
LIGIA MERCEDES
1720676376